



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*PRIMERO.* - El plátano de Canarias, entre empleos directos e indirectos, da trabajo a más de 40.000 personas en la región, lo que supone un 4% de la población empleada en el archipiélago español y es, junto con el cultivo de otras frutas tropicales, el principal cultivo y fuente de recursos de zonas como la isla de La Palma.

Además, el plátano de Canarias es producción europea y como tal, a diferencia de la banana, su producción está vinculada a los estándares de control fitosanitario, medioambiente y seguridad alimentaria de la Unión Europea, mucho más exigente que los países de origen de sus competidores que son



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

principalmente Ecuador, Colombia, República Dominicana, Costa de Marfil, y Camerún.

**SEGUNDO.** - No obstante, el cultivo de plátanos en España está, como otros sectores agrarios, sufriendo una grave crisis por la situación de los precios en el campo que está siendo agravada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) originado en Wuhan (China). Por ejemplo, el plátano canario tuvo que retirar del mercado más de 400.000 kg al inicio de año debido al sostenimiento de precios elevados en los canales de venta al consumidor y por la situación del precio en verde (precio de venta de los productores de plátano canario en la península) que genera pérdidas para buena parte de la producción.

Además, tampoco ayudan los acuerdos comerciales entre la Unión Europea y países productores de banana. Por ejemplo, el tratado de libre de comercio firmado con Ecuador, Perú y Colombia que suprime los aranceles a la banana sudamericana y que ha tenido un impacto negativo sobre el plátano de Canarias y sobre la economía de esta región dado que estos países productores no cumplen con los mismos requisitos laborales, medioambientales y sociales que en España y en la Unión Europea.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

### PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno para proteger la producción española de plátano de Canarias, producto reconocido desde 2013 con el sello de Indicación Geográfica Protegida (IGP)?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 69857 10/11/2020 11:35



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo,

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

C.DIP 69857 10/11/2020 11:35